



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 18 de agosto de 2021.-

Visto lo solicitado, teniendo en cuenta las conformidades prestadas y lo manifestado a fs. 39 por el señor Presidente del Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación,

SE RESUELVE:

Prorrogar los alcances de la Resolución N° 3320/2020, hasta el 05 de octubre del corriente año, referente a la adscripción del jefe de despacho –interino- de la Cámara Federal de Apelaciones de Paraná, señor Germán Alcides Osvaldo KAHLOW, al Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación -Vocalía del Dr. Alberto Agustín LUGONES-.

Regístrese, hágase saber y archívese.

Firmado Digitalmente por MAQUEDA Juan Carlos

Firmado Digitalmente por ROSENKRANTZ Carlos Fernando

Firmado Digitalmente por HIGHTON Elena Ines

Firmado Digitalmente por LORENZETTI Ricardo Luis

Firmado Digitalmente por ROSATTI Horacio Daniel